

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS La Caleta, Boca Chica Provincia Santo Domingo, República Dominicana

Acto Administrativo No. 2 ITLA-CCC-LPN-2022-0002, sobre Prórroga del plazo de apertura de la Oferta Económica Sobre B, del Cronograma de Licitación relativo al Proceso de Referencia

Ref. ITLA-CCC-LPN-2022-0002

ACTO ADMINISTRATIVO NO. 2 ITLA-CCC-LPN-2022-0002, DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL CRONOGRAMA DE LICITACIÓN RELATIVO AL PROCESO DE REFERENCIA, ITLA-CCC-LPN-2022-0002 EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR EQUIPOS PARA EL PROYECTO PROTOSCANNER 3D; IMPRESORAS, IPAD, ESCÁNER Y SQUIRT SHAPE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA).

En el Distrito Municipal la Caleta, Municipio Boca Chica, Provincia Santo Domingo, a los Cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 am), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas, en su asiento social ubicado en la Autopista Las Américas Km 27½, La Caleta, Boca Chica, conformado por el Ingeniero Omar Méndez Lluberes, Rector del ITLA y Presidente del Comité; Rosy Hernández, Vicerrectora Administrativa; Cristhian De Aza, en representación de Carlos Manuel Padilla Cruz, Asesor Legal; Magdalena Leyba, Responsable Oficina de Libre Acceso a la Información; Minerba Martínez, Encargada de Planificación y Secretaria del Comité; en ocasión a la convocatoria que se formulará para conocer del proceso de Compra para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Tablet, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Ingeniero Omar Méndez Lluberes, asumió la Presidencia del Consejo y la Ingeniera Minerba Martínez, la Secretaría de la misma. A seguidas se dio inicio a la reunión dando la bienvenida a todos los presentes. De inmediato se procedió a dar lectura a la agenda del día:

 ÚNICO: APROBAR, si procede, la solicitud de Prórroga del plazo de apertura de la Oferta Económica Sobre B, del Cronograma de Licitación relativo al Proceso de Referencia ITLA-CCC-LPN-2022-0002 en el marco del procedimiento para ADQUIRIR EQUIPOS PARA EL PROYECTO PROTOSCANNER 3D; IMPRESORAS, IPAD, ESCÁNER Y SQUIRT SHAPE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA).

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la Republica en su artículo 138, establece la transparencia y publicidad como principio que deben regir la actuación administrativa.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 60 del Reglamento de Aplicación 543-12, de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, prescribe en cuanto a los actos

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO







administrativos que: "Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo".

De inmediato se dispuso a someter a consideración de este Comité la referida prorroga propuesta, previstas en los artículos más adelante mencionados, atendiendo a las motivaciones siguientes:

RESULTA: Que, mediante Acta Administrativa de inicio de Proceso del comité de compras y contrataciones del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), celebrada en fecha veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), fue aprobado el proceso de Licitación Pública Nacional marcada con el Número ITLA-CCC-LPN-2022-0002, para Adquirir Equipos para el Proyecto ProtoScanner 3D; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

RESULTA: Que, según el Cronograma de Licitación relativo al Proceso, establecido en el Pliego de Condiciones, el plazo otorgado para la Apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B), estaba pautada para el día viernes 5 del mes de agosto del año 2022, a las once horas de la mañana (11:00 a.m.).

RESULTA: Que en los resultados de la evaluación realizada a la documentación técnica (sobra A), el Departamento Legal, pudo observar que Dos (2) accionistas de Proveedores distintos, tenían similitud en sus domicilios, situación que amerita la intervención del Órgano Rector (DGCP), a los fines de pronunciarse sobre el mismo.

RESULTA: Que, en tal sentido, el Departamento de Compras de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), realizó una consulta a la Dirección General de Contrataciones Públicas, la cual funge como órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, de fecha 25 del mes de julio del 2022, asentada mediante código EXDGCP-2022-03350, sobre el proceso de referencia, ITLA-CCC-LPN-2022-0002 en el marco del procedimiento para Adquirir Equipos para el Proyecto Protoscanner 3d; Impresoras, Ipad, Escáner y Squirt Shape del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), la cual aún se encuentra en espera de respuesta.

RESULTA: Que, en ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones de este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), tomando en consideración el requerimiento hecho por el Departamento de Compras al órgano rector, entiende que es necesario y oportuno dentro del marco legal, prorrogar el plazo otorgado para la Apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B), en procura de garantizar una justa y eficiente aplicación de los principios que rigen las contrataciones públicas, según lo establecido en la Ley No. 340-06.

RESULTA: Que, en tal virtud, se modifica el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones para que diga de la siguiente manera:



	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Apertura y lectura de propuestas económicas "sobre B"	Viernes 12 de agosto del 2022 a las 11:00 am en el Auditorio 4, Edificio 4
2.	Evaluación ofertas económicas "Sobre B"	Viernes 12 de agosto del 2022
3.	Adjudicación	lunes 22 de agosto del 2022
4.	Notificación y publicación de adjudicación	5 días hábiles a partir del acto administrativo de adjudicación: lunes 29 de agosto del 2022
5.	Plazo para la constitución de la garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación. lunes 05 de septiembre del 2022
6.	Suscripción del contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación
7.	Publicación de los contratos en el portal institución y en el portal administrado por el órgano rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

CONSIDERANDO: Que, por consiguiente, este Comité de Compras y Contrataciones del ITLA, entiende oportuno prorrogar el cronograma de actividades y ampliar la extensión de los plazos, en busca de garantizar una justa y eficiente aplicación de los principios que rigen las contrataciones públicas, según lo establecido en la Ley No. 340-06.

CONSIDERANDO: Que conforme las disposiciones del artículo 35 del Reglamento de Aplicación: "El órgano responsable de la organización y ejecución del procedimiento de licitación pública nacional o internacional, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación núm. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimiento por Licitación Pública Nacional, elaborado y actualizado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTO: El Decreto núm. 15-2017 para controlar el gasto y mejorar transparencia en las compras públicas, de fecha 08 de febrero de 2017.

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO





VISTA: La Circular No. DGCP44-PNP-2022-0001, Sobre utilidad de la Debida Diligencia en los Procedimientos de Contratación Publica.

VISTO: el Pliego de Condiciones Específicas que rige el proceso.

VISTO: el Aviso de Licitación Pública Nacional publicado en dos periódicos de Circulación Nacional, Grupo Diario Libre y Listín Diario, los días 2 y 3 de junio del 2022.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006, y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el expediente presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA prorrogar el plazo otorgado para la Apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B), en procura de garantizar una justa y eficiente aplicación de los principios que rigen las contrataciones públicas, según lo establecido en la Ley No. 340-06, modificando el cronograma relativo al proceso de Licitación Pública Nacional marcada con el número ITLA-CCC-LPN-2022-0002, PARA ADQUIRIR EQUIPOS PARA EL PROYECTO PROTOSCANNER 3D; IMPRESORAS, IPAD, ESCÁNER Y SQUIRT SHAPE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), por lo que se modifica el cronograma de actividades a partir de la Apertura y lectura de propuestas económicas "sobre B" (Punto No.10), PARA QUE DE AHORA EN ADELANTE SE LEA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
10. Apertura y lectura de propuestas económicas "sobre B"	Viernes 12 de agosto del 2022 a las 11:00 am en el Auditorio 4, Edificio 4
11. Evaluación ofertas económicas "Sobre B"	<u>Viernes 12</u> de agosto del 2022
12. Adjudicación	lunes 22 de agosto del 2022
13. Notificación y publicación de adjudicación	5 días hábiles a partir del acto administrativo de adjudicación: lunes 29 de agosto del 2022
14. Plazo para la constitución de la garantía bancaria de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación. lunes 05 de septiembre del 2022
15. Suscripción del contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación
16. Publicación de los contratos en el portal institución y en el portal administrado por el órgano rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes



#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO



SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a notificar a los oferentes interesados y a continuar con la instrucción del procedimiento de Licitación Pública Nacional marcada con el número ITLA-CCC-LPN-2022-0002, PARA ADQUIRIR EQUIPOS PARA EL PROYECTO PROTOSCANNER 3D; IMPRESORAS, IPAD, ESCÁNER Y SQUIRT SHAPE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA), conforme la normativa y el Manual de Procedimiento, elaborado por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

TERCERO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la publicación de la presente acta en los portales web de la institución https://transparencia.itla.edu.do/compras-y-contrataciones/ y Portal Transaccional.

Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión a las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), de la fecha antes indicada en el inicie del presente acto, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes señal de aprobación y conformidad \ con su contenido.

Omar Méndez Lluberes

Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Minerba Martinez

Encargada de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones

Cristhian De Aza

En representación de Carlos Manuel Padilla Cruz

Asesor Legal Miembro del Comité de Comprasy Contrataciones

Magdalena Leyba

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y

Contrataciones

Rosy Hernández

Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO